



Alcaldía de Anorí

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Informe Número	011		
Fecha	Diciembre 2025		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura		
Nombre Contratista:	Anderson Pérez Silva	Documento de identidad:	1.035.127.121
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.		
Número del convenio y/o contrato:	CPS2025-020	Periodo reportado:	MES: DICIEMBRE AÑO: 2025

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del alcalde Municipal, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades **FINAL**; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: Un Millón Quinientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos (\$1.583.334) M/CTE.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO: Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009	00052 del 24/01/2025	00062 del 05/02/2025	\$26.250.000

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: DICIEMBRE ✓	011 ✓	\$1.583.334
Valor total del contrato:		\$26.250.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$26.250.000
Saldo del contrato		\$0,00

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Realizó	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa Auxiliar Administrativo	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

INFORME DE SUPERVISION No. 011 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS2025-020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	ANDERSON PEREZ SILVA
CC:	1.035.127.121
DOMICILIO:	ANORÍ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
VALOR:	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$26.250.000) M/CTE
PLAZO:	El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de trescientos quince (315) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.
C.D.P. N°	00052 del 24/01/2025
RUBRO:	2.3.2.02.02.009
RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO

En Anorí Antioquia, en el mes de **DICIEMBRE** del 2025, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
1. Elaborar mensualmente el cronograma de actividades que fomente la debida información al supervisor sobre los eventos y actividades a desarrollar dentro de su objeto contractual y entregarlo a la supervisión los tres (3) primeros días calendario de cada mes. 2. Coordinar y realizar las actividades y eventos del programa "POR SU SALUD, MUEVASE PUES". 3. Realizar la inscripción de cada una de las personas y grupos que asisten al centro de promoción (gimnasio municipal) y a cada una de las actividades y eventos realizados. 4. Realizar una (01) visita semanal a la I.E Educativa Anorí para realizar pausas activas con los diferentes grupos. 5. Promover y realizar actividades o programas de actividad física en la zona rural. 6. Atender, asistir y realizar seguimiento a los beneficiarios que hacen uso del centro de promoción de la salud (gimnasio municipal) en la realización de su rutina o ejercicios. 7. Participar en eventos programados por INDEPORTES ANTIOQUIA y por la Administración Municipal ya sean a nivel municipal, en otros Municipios o veredas. 8. Presentar mensualmente los respectivos informes de actividades y registros fotográficos de las actividades realizadas. 9. Realizar mínimo una (01) jornada de limpieza y aseo mensual al centro de promoción,	En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista ANDERSON PEREZ SILVA adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades: - Registro fotográfico de las actividades realizadas, según lo relacionado en las actividades y lo pactado en el contrato. - Cronograma de actividades. - Informe de actividades - Declaración juramentada - Planilla de pago seguridad social





Alcaldía de Anorí

máquinas y equipos, y propender por mantenerlo en buenas condiciones.	
10. Promover hábitos y estilos de vida saludables las personas que asisten a las actividades y eventos programados.	
11. Las demás relacionadas con el objeto contractual y aquellas que sean necesarias en la prestación del servicio.	

2. RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO PAGO AÑO: 2025 MES: DICIEMBRE	FECHA DE PAGO AÑO: 2025 MES: DICIEMBRE DIA: 12	VALOR \$279.000
PENSIÓN	Diciembre 2025	12/12/2025	\$144.300
SALUD	Diciembre 2025	12/12/2025	\$112.700
RIESGOS	Diciembre 2025	12/12/2025	\$22.000
TOTAL			\$279.000

3. ANEXOS

- a) Pago de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL)
- b) Informe de actividades
- c) Informe de Supervisión
- d) Declaración Juramentada
- e) Cuenta de cobro
- f) Certificado de recibo a entera satisfacción
- g) Cronograma de actividades
- h) Registro fotográfico
- i) Acta de terminación
- j) Acta de liquidación

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Lo anterior se expide para trámite de pago

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS2025-020 CELEBRADO ENTRE ANDERSON PEREZ SILVA Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANORÍ

CONTRATISTA: ANDERSON PEREZ SILVA

VALOR: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$26.250.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de trescientos quince (315) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.

FECHA DE INICIO: Cinco (05) de febrero del 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de diciembre del 2025

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.925.149, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE ANORÍ**, identificado con NIT 890.982.489-1, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **ANDERSON PEREZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía número



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





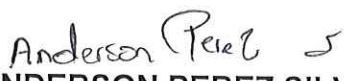
Alcaldía de Anorí

1.035.127.121, quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA y **ANDRES CAMILO URREA CASTRO**, identificad con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. El contrato se ejecutó en su totalidad y se recibió con las especificaciones y actividades reportadas en los informes de supervisión, los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente acta de recibo y terminación.
2. Sin perjuicio de la presente Acta, el Municipio de Anorí se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.


GUSTAVO ALFREDO SILVA G.
Alcalde


ANDERSON PEREZ SILVA
Contratista


ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa Auxiliar Administrativo	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Luis Mateo Tamayo Patiño Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

ACTA LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS2025-020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HáBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANORÍ

CONTRATISTA: ANDERSON PEREZ SILVA

VALOR: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$26.250.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de trescientos quince (315) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.

FECHA DE INICIO: Cinco (05) de febrero del 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de diciembre del 2025

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.925.149, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE ANORÍ**, identificado con NIT 890.982.489-1, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **ANDERSON PEREZ SILVA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.127.121, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **ANDRES CAMILO URREA CASTRO**, identificad con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de Prestación de Servicios, con



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. HISTORICO

- 1.1 Tipo de contrato: Prestación de Servicios
- 1.2 Número del contrato: CPS2025-020
- 1.3 Fecha suscripción contrato: 05 de febrero de 2025
- 1.4 Valor contrato: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$26.250.000) M/CTE.
- 1.5 Plazo: El plazo para la ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios es de trescientos quince (315) días calendario, una vez firmada el acta de inicio.
- 1.6 Acta de inicio: 05 de febrero de 2025
- 1.7 Adiciones: NO
- 1.8 Prorrogas: NO

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- 2.1 El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo y reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte del expediente contractual.
- 2.2 Se verificó la entrega por parte del contratista de los siguientes elementos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas referente a la obligación)
1. Elaborar mensualmente el cronograma de actividades que fomenta la debida información al supervisor sobre los eventos y actividades a desarrollar dentro de su objeto contractual y entregarlo a la supervisión los tres (3) primeros	Presentó los cronogramas mensualmente con cada uno de los informes.





Alcaldía de Anorí

días calendario de cada mes.	
2. Coordinar y realizar las actividades y eventos del programa "POR SU SALUD, MUEVASE PUES".	Durante el año se realizaron los eventos de: Semana de hábitos saludables, día mundial de la actividad física.
3. Realizar la inscripción de cada una de las personas y grupos que asisten al centro de promoción (gimnasio municipal) y a cada una de las actividades y eventos realizados.	Realizó la inscripción de grupos en la plataforma DEPORTESANT.
4. Realizar una (01) visita semanal a la I.E Educativa Anorí para realizar pausas activas con los diferentes grupos.	Realizó las visitas estipuladas.
5. Promover y realizar actividades o programas de actividad física en la zona rural.	Visitó las veredas de: La Meseta, El Limón, La Hondoná, La Soledad y La Plancha.
6. Atender, asistir y realizar seguimiento a los beneficiarios que hacen uso del centro de promoción de la salud (gimnasio municipal) en la realización de su rutina o ejercicios.	Durante las horas de servicio del gimnasio, brindó acompañamiento a los usuarios en sus diferentes rutinas.
7. Participar en eventos programados por INDEPORTES ANTIOQUIA y por la Administración Municipal ya sean a nivel municipal, en otros Municipios o veredas.	Participó en los eventos y encuentros programados por INDEPORTES Antioquia: Encuentro subregional DRAFT y encuentro de coordinadores de DRAFT



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

8. Presentar mensualmente los respectivos informes de actividades y registros fotográficos de las actividades realizadas.	Presentó cada uno de los informes mensuales con el respectivo registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas.
9. Realizar mínimo una (01) jornada de limpieza y aseo mensual al centro de promoción, máquinas y equipos, y propender por mantenerlo en buenas condiciones.	Los días martes y sábado realizó jornadas de limpieza al centro de promoción (gimnasio municipal)
10. Promover hábitos y estilos de vida saludables las personas que asisten a las actividades y eventos programados.	En cada una de las actividades y eventos realizados hizo promoción de hábitos y estilos de vida saludables.
11. Las demás relacionadas con el objeto contractual y aquellas que sean necesarias en la prestación del servicio.	Apoyó y estuvo atento a todas las actividades que surgieron de acuerdo al objeto del contrato.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
2025-02	32607215	\$154.300	\$197.400	\$30.100	\$381.800
2025-03	32623685	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-04	32963651	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-05	33265266	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-06	33600018	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-07	33893054	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

2025-08	34209536	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-09	34540914	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-10	34881294	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-11	35165187	\$178.000	\$227.800	\$34.700	\$440.500
2025-12	35705465	\$112.700	\$144.300	\$22.000	\$279.000
TOTAL					\$4.625.300

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Fondos	Centro gestor	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
2.3.2.02.02.009	Administración central	2024050400015	00052	24/01/2025	00062

No. Pedido	V/r Pedido	Fecha Contabilización	No. Recibo Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución
01	\$2.166.666	05/03/2025	01	\$2.166.666	\$24.083.334	9.04%
02	\$2.500.000	04/04/2025	02	\$2.500.000	\$21.583.334	18.58%
03	\$2.500.000	06/05/2025	03	\$2.500.000	\$19.083.334	28.04%
04	\$2.500.000	10/06/2025	04	\$2.500.000	\$16.583.334	37.64%
05	\$2.500.000	03/07/2025	05	\$2.500.000	\$14.083.334	47.28%
06	\$2.500.000	01/08/2025	06	\$2.500.000	\$11.583.334	56.88%
07	\$2.500.000	04/09/2025	07	\$2.500.000	\$9.083.334	66.47%
08	\$2.500.000	03/10/2025	08	\$2.500.000	\$6.583.334	76.06%
09	\$2.500.000	30/10/2025	09	\$2.500.000	\$4.083.334	85.76%
10	\$2.500.000	29/11/2025	10	\$2.500.000	\$1.583.334	94.66%
11	\$1.583.334		11	\$1.583.334	\$0,0	100%



Alcaldía de Anorí

5. BALANCE FINANCIERO:

Valor Contrato	\$26.250.000,00
Pagos Realizados (Acumulado)	\$24.666.666
Valor del presente pago	\$1.583.334,00
Recursos no ejecutados (si aplicó)	\$ 0,00
Porcentaje de ejecución financiera	100%

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

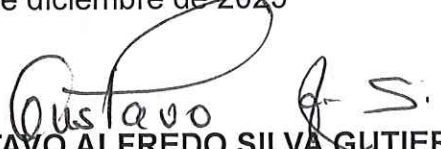
En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto del contrato No. **CPS2025-020** así como el pago generado por el mismo. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Anorí.

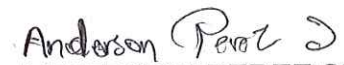
Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos:

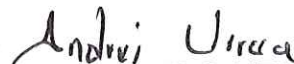
- a) Informe de Supervisión
- b) Acta de Recibo a satisfacción
- c) Acta de Terminación

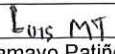
Los documentos soporten de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma la presente Acta de Liquidación, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025


GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde


ANDERSON PEREZ SILVA
Contratista


ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Cultura y Deporte
Supervisor

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: 
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Cultura y Deporte	Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

